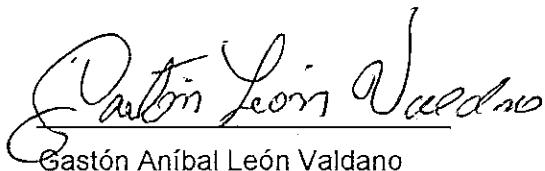


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGEMASA S.A.,
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía **INMOGEMASA S.A.**, ubicadas en, Av. 25 de Julio Coop. 7 Lagos Sl.01 siendo las 10h30 del lunes 06 de marzo del 2017 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por la Sra. **Milton Enrique Molina Murillo**, Gerente General de la compañía para conocer y resolver respecto a los 2 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente

Se encuentran presente los siguientes accionistas; **Gastón Aníbal León Valdano** propietario de 720 Acciones con derecho a igual número de votos; **Flora Mercedes Jurado Aguirre** propietaria de 79 Acciones con derecho a igual número de votos; **Milton Enrique Molina Murillo** propietario de 1 acción con derecho a igual número de voto; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es (OCHOCIENTAS ACCIONES), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias de **USD\$ 1.00**, cada una de ellas.- Preside la junta **Gastón Aníbal León Valdano** por su condición de presidente de la compañía y de secretario interviene **Milton Enrique Molina Murillo**, por su condición de Gerente General de la compañía quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto al primer punto**, con ayuda del señor **Alfonso Eugenio León Guim**, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016, a junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2016 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señor **Milton Enrique Molina Murillo**, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2016.- Continuando con el orden del día con, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 12h30 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



Gastón Aníbal León Valdano

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Milton Enrique Molina Murillo

SECRETARIO DE LA JUNTA